
Avances en la transición democrática

Jorge Alonso*



Las campañas en torno a las elecciones federales de 1997 introdujeron a nivel nacional un elemento importante de incertidumbre respecto del comportamiento del electorado y las posibles implicaciones en la correlación de fuerzas partidarias. El presidente de la república se empeñó en que los resultados fueran un plebiscito de su programa económico. En Jalisco, después de más de dos años de gestión panista, también ese partido se enfrentó al juicio del electorado.

Las campañas

A mediados de 1996 los partidos con representación en el Congreso de la Nación habían llegado a un consenso para la reforma constitucional en materia electoral. Sin embargo, cuando se llegó al punto de aprobar la ley electoral, ésta sólo fue sacada adelante por la votación de la mayoría priísta en la Cámara. Los partidos opositores no estaban de acuerdo en lo concerniente al financiamiento, porque permitía que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) obtuviera una cantidad que se consideró exagerada. Como acto de protesta el Partido Acción Nacional (PAN) devolvió 39% de su financiamiento público de noviembre y diciembre de 1996 (29 millones de pesos) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) anunció que devolvería el 30% como libros para secundaria.

Desde 1996 se fue incrementando un flujo de expriístas hacia las filas del PRD. Casos notables fueron los de la senadora Layda Sansores y el de González Pedrero. Por su parte el exgobernador de Veracruz, Dante Delgado, encabezó la agrupación llamada Convergencia para la Democracia, lo que le

valió que fueran sacadas a la luz acusaciones guardadas para encarcelarlo. El presidente rompió la alianza que había hecho con el PAN cuando invitó como procurador a Antonio Lozano Gracia. Éste fue destituido, y sufrió presiones que ningún otro exprocurador había experimentado. Al frente del PRI fue colocado Humberto Roque Villanueva, lo cual fue interpretado por el PRD como un signo de endurecimiento. Un conjunto de personalidades hicieron un llamamiento a los principales partidos opositores para que establecieran una alianza con el fin de ganar la mayoría en el Congreso y así impulsar los cambios más importantes para la ciudadanía. De inmediato el PRI acusó a este posible pacto de antidemocrático. El líder priísta acusó al PAN de fascista y al PRD de querer llevar a una dictadura. El PRD se sumó a la idea de formar un frente opositor, pero el PAN adujo que las alianzas que había hecho en algunas entidades federativas con el PRD habían resultado negativas. Además abrigaba la esperanza de alcanzar con sus solas fuerzas la mayoría en la Cámara de diputados. La tensión preelectoral subió de tono cuando se estancó el diálogo de paz entre el gobierno y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). La Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA) responsabilizó al gobierno de la crisis del diálogo de paz porque de hecho desconocía los acuerdos de San Andrés. En diciembre de 1996 el PRI perdió el control de los Congresos estatales en Coahuila y en el Estado de México.

A finales de enero de 1997, el líder del PRD denunció que había una estrategia del gobierno para desestabilizar las administraciones municipales de oposición y generar miedo. Un mes después amenazó con denunciar al presidente Ernesto Zedillo por hacer campaña a favor de su partido. Posteriormente la dirigencia panista se quejó de que presidente de la república se comportara no como tal sino como

* Investigador del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Occidente.

dirigente partidario en campaña. El candidato plurinominal panista Santiago Creel advirtió que el presidente había incumplido todos los pactos, situación que enrarecía el clima de confianza indispensable para una transición democrática.

Mientras había quienes juzgaban que si el PRI perdía el Congreso el país mejoraría, los priistas aseguraban que un escenario de esa naturaleza traería el caos. El PRI repetía que alcanzaría el 42.5% de la votación para tener la mayoría absoluta de la Cámara, que le aseguraba la sobrerrepresentación aprobada en la ley. Aseguraba que lo menos a que llegaría sería a la mayoría simple en la Cámara de diputados. Pero en mayo, la dirección del PRI tenía claro que podría perder 125 distritos. Los estados considerados de mayor riesgo eran Guanajuato, Nuevo León, Baja California, estado de México, Aguascalientes, Puebla, D.F. y Jalisco. El PRI pretendió deslindarse de Salinas y del desprestigio que le acarrea, pero los grupos de poder salinistas no lo permitieron. Análisis efectuados por el Congreso del Trabajo daban a conocer que en los últimos diez años se había dado un grave deterioro del nivel de vida. El precio de la canasta básica había aumentado en un 1,244% contra un 308% para los salarios mínimos. En el desfile de los trabajadores el primero de mayo, contingentes de disidentes exigieron que se abandonara el neoliberalismo. A más de un mes antes de la jornada electoral, en el mismo PRI se aceptaba que su candidato Alfredo del Mazo ya no tenía posibilidades de ganar en el D.F.

A finales de noviembre de 1996, las encuestas en el D.F. revelaban una intención del voto del 38.7% por el PAN, del 20.5% por el PRI y por el PRD de 24.2%. Las aversiones eran de un 13.6% contra el PRD, de un 6.8% contra el PAN y de un 59.9% contra el PRI. A principios de febrero de 1997, un 78% de los habitantes del D.F. quería que perdiera el PRI. Una encuesta de Louis Harris en esas fechas concluía que la intención del voto era del 36% por el PAN, el 24% por el PRD y el 14% por el PRI (por otros partidos había un 4%, y los indecisos alcanzaban un 22%). A mediados de marzo, ya definidas las candidaturas de Cuauhtémoc Cárdenas por el PRD y de Castillo Peraza por el PAN para la jefatura del D.F., las tendencias sufrieron un cambio radical: el PRD subió a 34.8%, el PAN bajó a 27.5% y el PRI subió a 20.5%. A principios de mayo la tendencia perredista se había afianzado y se haría irreversible. La intención del voto por el PRD en la capital de la república era de un 44%. Ante los datos desfavorables en las encuestas preelectorales, el PRI dio la instrucción de desacreditarlas.

El PRI privilegió campañas de descrédito en contra del PAN y del PRD. En los mensajes de la promoción de la propia imagen se remachaba que no había

que cambiar, se reconocía que se habían cometido errores, pero se hacían promesas de buen comportamiento en el futuro. El PRI acudía ya a incitar el voto del miedo (las cosas no estaban bien, pero si se votaba por la oposición todo sería peor), ya a invocar el voto del perdón. En medio de todo esto hubo endurecimientos. En periódicos estadounidenses se señaló que el PRI estaba reciclando los viejos métodos de ejercer presión sobre medios informativos locales.

El IFE sancionó al PRI y al PAN por haberse difamado mutuamente y por haber recurrido a propaganda ofensiva (el PRI mostró al presidente del CEN del PAN con insignias nazis, el PAN afirmó que Del Mazo había amasado fortunas con la miseria del pueblo). El IFE quiso echar a andar una campaña para contrarrestar la coacción del voto, pero el PRI la abortó.

Durante la campaña, como augurios, murió el dueño de Televisa, incondicional aliado del PRI. También falleció Fidel Velázquez, el vetusto capataz del sector obrero del PRI. En su entierro no hubo obreros. El Subcomandante Marcos escribió: "Nadie va a lamentar su muerte, nadie lo va a llorar". Cuauhtémoc Cárdenas se limitó a dar condolencias a su familia. Estas dos muertes tenían una fuerte carga simbólica.

El PAN lanzó una campaña nacional con el lema Por el México que todos queremos ver. Recalcaba que los mexicanos merecían una vida más justa y digna. Había necesidad de un Congreso plural y democrático para cambiar a México. Se hacía ver que era en momento para realizar elecciones históricas y lograr una patria más ordenada y generosa.

El PRD externó un compromiso con la transición pacífica a la democracia (a través de una reforma del sistema electoral, el logro del equilibrio y separación efectiva de poderes, la autonomía del D.F., el fortalecimiento del municipio, autonomía de los pueblos indios, democratización de los medios de comunicación y libertad de asociación). En el aspecto del ejercicio honesto del poder público se comprometía a la vigilancia y el control ciudadano de los actos de gobierno; al combate a la corrupción y la impunidad; a la reforma del poder judicial y el respeto a la legalidad; a la promoción de los derechos humanos y de las libertades públicas, y a la seguridad de las personas y protección del patrimonio familiar. En lo tocante al crecimiento económico con equidad, había que cuidar la creación de empleos, elevación del salario e ingreso justo para todos, la autosuficiencia y seguridad alimentaria, el fortalecimiento del mercado interno y apoyo a la empresa productiva, el fomento al ahorro, apoyo a los deudores y democratización del crédito, el desarrollo sustentable y mejoramiento del medio ambiente. El PRD demandaba un

nuevo pacto social, la garantía y ampliación de los derechos sociales y la defensa de la soberanía e integridad nacional.

El candidato panista Carlos Castillo Peraza no acertó a hacer la campaña que impulsara a su partido. Cundió entre los medios masivos una imagen de persona intolerante y de haber tenido relación política con Salinas. Intentó remontar a través de ataques a Cárdenas, y en lugar de que esa táctica le ganara electores bajó más en las encuestas de intención del voto. El PAN insistió en que el debate fuera entre tres. Cárdenas, aduciendo el apoyo de las encuestas, sólo lo aceptó con el candidato priísta Del Mazo, y lo ganó. Ante la caída de la campaña de Castillo Peraza, los gobernadores panistas hicieron actos de apoyo en el D.F. Se argumentaba que en los estados gobernados por el PAN había buen gobierno.

A finales de la campaña creció entre el electorado la convicción de que Cárdenas sería el triunfador. El candidato del Partido del Trabajo (PT) en el D.F. renunció y se pasó al PRD. Como un último recurso de parte del régimen, se envió al presidente de los banqueros a hacer campaña en contra del PRD. Pero esto también resultó contraproducente. López Obrador retó al presidente de los banqueros a un debate, y éste no acudió. El embajador de Estados Unidos en México aclaró que si Cárdenas ganaba las elecciones en la capital de la República no cambiaría la relación de su país con México.

El PAN estimó su gasto de campaña en 200 millones de pesos. El PRD declaró que su gasto en campañas había alcanzado los 109 millones de pesos, y denunció que el PRI había rebasado los topes legalmente establecidos.

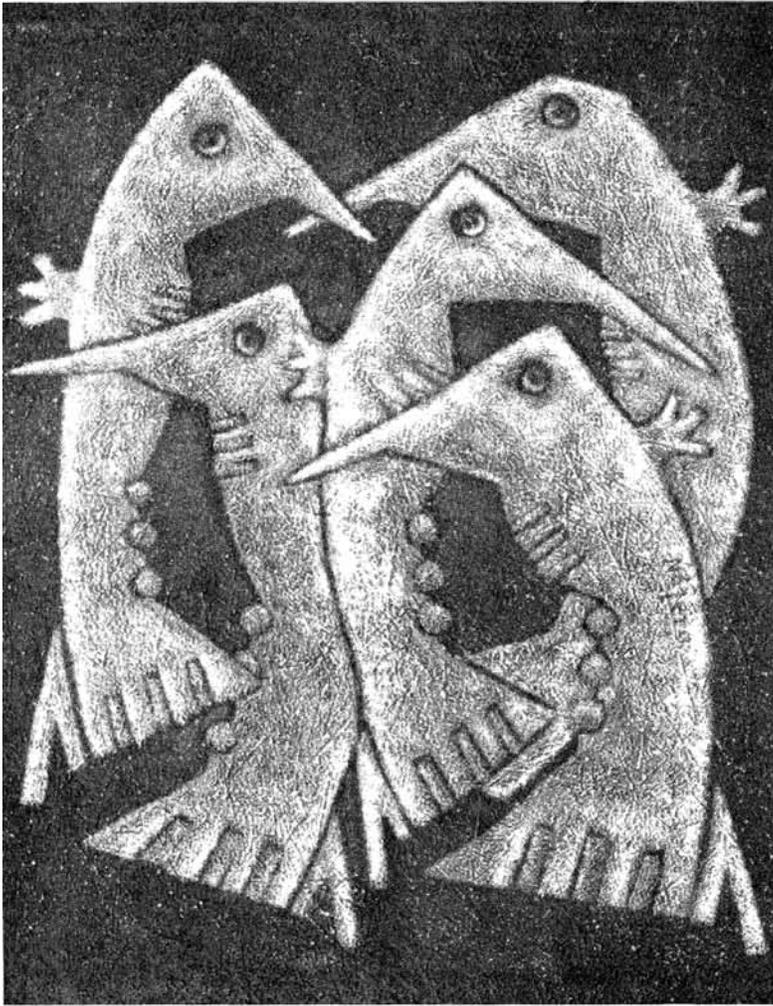
El órgano informativo de la arquidiócesis de México se pronunció en contra del voto del miedo. Varios obispos pidieron que se reflexionara el voto. Zedillo pidió a los partidos que aceptaran los resultados electorales aunque les fueran adversos. Ante la incertidumbre electoral, el sistema no se mostró favorable hacia los observadores independientes. Alianza Cívica decidió no ser agrupación política con registro ante el IFE para poder proseguir con sus tareas de observación electoral. Realizó una consulta nacional cuyos resultados fueron que una mayoría de los ciudadanos demandaba a los nuevos legisladores medidas para mejorar la situación económica. En sus tareas de observación, Alianza Cívica denunció coacción y compra de votos.

Mientras el PRI y el PAN estimaban que la campaña del D.F. no repercutiría en Jalisco, el PRD opinaba que sí influiría. En enero de 1997 Alberto Cárdenas Jiménez, gobernador de Jalisco, y los delegados federales, se comprometieron a no favorecer con inversión pública a partido alguno y a trabajar de manera

institucional. Cárdenas Jiménez pidió a su gabinete que no se involucrara en las campañas.

El PAN exigió a quienes quisieran contender por la candidatura que comprobaran militancia, preparación académica y técnica, liderazgo social y buena fama. El PRI entró a la campaña federal con la esperanza de ganar en los distritos 1, 15, 17 y 18 (con cabeceras en Colotlán, La Barca, Jocotepec y Autlán). Anunciaba que pelearía por el triunfo en los 2, 5 y 19 (con cabecera en Lagos de Moreno, Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán). Proclamaba además que sería triunfador en 12 de los 19 distritos federales en que estaba dividido Jalisco. Por su parte, el PAN anunció que ganaría en no menos de 14 distritos. El primer lema de campaña que lanzó el PRI fue "No hay cambio", que en el fondo quería decir que los dos grandes partidos eran iguales. El PAN contestó con "Sí avanzamos".

En el PRI el sector obrero exigió que le reservaran sus cuotas, y así sucedió. La agrupación priísta denominada Unidad Revolucionaria pidió que hubiera procesos abiertos para la selección de candidatos, demanda que no se cumplió. El PRI, después de una consulta interna, presentó a la dirigencia nacional una lista de 19 ternas de candidatos. A final de cuentas hubo ajustes que no gustaron a algunos dirigentes regionales. Desde el centro se decidieron las candidaturas. Se querían cartas fuertes que pudieran rescatar Jalisco para el PRI. El subsecretario de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Jorge Lepe, quien había sido alcalde de Puerto Vallarta, fue enviado a disputar el distrito encabezado por el puerto. A María Esther Scherman, quien estaba como delegada en la Miguel Hidalgo y había sido diputada y senadora, se le encomendó el distrito 9, enclavado en Guadalajara. José Socorro Vázquez, quien estaba en la oficialía mayor de la Procuraduría General de Justicia del D.F. y había sido regidor en Guadalajara y alcalde en Arandas, pasó a la candidatura priísta por el distrito 3, con cabecera en Tepatlán. En el distrito 1, con cabecera en Colotlán, se puso a Teresa Núñez, quien había sido alcaldesa en Tala y tenía el apoyo de la Confederación Nacional Campesina (CNC). En el alteño distrito 2, con cabecera en Lagos de Moreno, fue propuesto primero el dueño del equipo de las Chivas de Guadalajara, Salvador Martínez Garza; como él declinó, entró al quite José Luis Barajas, regidor suplente en Lagos. En el distrito 4, cercano a la zona metropolitana, fue designada candidata Margarita Gómez, quien había sido diputada y senadora y entonces era coordinadora administrativa de la Secretaría de Elecciones en la dirección nacional. En el zapopano distrito 6 quedó Isidoro Gallardo, regidor de Zapopan. El 7 fue encomendado a Carlos Arias, dirigente de la Federación de Traba-



Colibríes, 1995, 130 x 100 cm.

jadores de Jalisco. Al tapatío 8 en Guadalajara fue enviado Ignacio Celis, regidor de Guadalajara y cercano a Ismael Orozco Loreto. En el 10 quedó Francisco Javier González García, exdelegado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Al 11 fue enviado Patricio Flores, secretario de educación de la Federación de Trabajadores de Jalisco. Para el 12 se escogió a Javier Contreras, presidente del Comité Municipal del PRI en Guadalajara. En el 13 se colocó a David Serrano, dirigente de la CROC. El 14 se le encargó a Alfonso Campollo, exfuncionario del municipio de Zapopan, del grupo de la Universidad de Guadalajara. Por el 15, con cabecera en La Barca, contendió Juan García de Quevedo, diputado local. En el 16 se puso a Roberto Prieto, regidor por Tlaquepaque, miembro de la CROC. En el 17 quedó Ricardo Chávez, dirigente de la CNC, cercano al exgobernador Enrique lvarez del Castillo. El 18 fue encomendado a Héctor Javier Castañeda, exsecretario general de gobierno. Por último, en el 19 fue puesto Francisco Javier Santillán, expresidente estatal del PRI. Hubo denuncias de que prevalecieron acuerdos cupulares en la selección de estos candidatos. Las convenciones

priístas los ratificaron. En la lista de candidatos plurinominales por la primera circunscripción, en el primer sitio iba el jalisciense José Luis Lamadrid y en el undécimo Francisco Javier Morales Aceves.

A principios de febrero había 45 precandidatos panistas para los 19 distritos. Todos ellos habían cumplido con los requisitos partidarios. Para entonces los socios del PAN en Jalisco eran nueve mil, dos mil de los cuales se habían afiliado apenas en 1996. El alcalde panista de Puerto Vallarta pidió licencia para luchar por la candidatura del distrito 5. Entre los que aspiraban a contender por una curul se encontraban: cuatro diputados locales, tres funcionarios y tres presidentes municipales (además del de Puerto Vallarta, la de Encarnación y el de Tonalá). A todos los aspirantes se les hizo examen de doctrina panista. Hubo quejas de aspirantes panistas que no quedaron incluidos. Después de roces internos se logró entendimiento al interior del partido blanquiazul. Encuestas internas aseguraban al PAN la ventaja en 15 distritos. Salvador vila, quien había sido alcalde de Magdalena, fue el candidato del distrito 1. María Antonia Durán, quien había gobernado el municipio

de Encarnación, quedó en el 2. El 3 fue encabezado por el diputado local Leonardo García. En el 4 quedó Juan Ignacio Fuentes, que era regidor suplente en el ayuntamiento zapotano. Para el 5 fue elegido el alcalde de Puerto Vallarta, Luis Fernando González. Para el 6 se eligió a Felipe de Jesús Vicencio, quien había trabajado en el área de capacitación panista. El presidente municipal de Tonalá, Felipe Jarero, quedó como candidato del distrito 7. Mario Guillermo Haro pasó de la Contaduría Mayor de Hacienda a la candidatura del 8. José Ángel Fausto, regidor suplente en el ayuntamiento de Guadalajara, encabezó la campaña panista en el 9. El empresario Juan José García de Alba fue el candidato del 10. A Rafael Sánchez Pérez, quien había sido regidor en el ayuntamiento de Guadalajara, se le encomendó el 11. El médico Gustavo Espinoza quedó al frente del 12. Carlos Íñiguez, quien estuvo en la Secretaría de acción electoral en el municipio de Guadalajara, pasó a la candidatura del 13. Nicolás Jiménez, quien estuvo en la secretaría de organización estatal partidaria, quedó en el 14. Raúl Guzmán, regidor en el ayuntamiento de Degollado, contendió en el 15. José Antonio Álvarez, regidor en el ayuntamiento de Tlaquepaque, fue el candidato por el 16. Felipe de Jesús Rangel, miembro del comité municipal partidario en Jocotepec, se puso al frente de la campaña en el 17. Jaime Eduardo Martínez, miembro de la comisión de vinculación del PAN en Jalisco, fue elegido para el distrito 18. José Delfino Arias, secretario de la delegación municipal partidaria en Tecalitán, encabezó la campaña en el distrito 19.

En las listas de los plurinominales del PAN, el ex procurador Jorge López Vergara quedó en un segundo sitio en la primera circunscripción; en sexto lugar, María Elena Cruz, regidora del ayuntamiento de Guadalajara; en noveno, Felipe de Jesús Preciado, quien había sido el presidente del Consejo Estatal Electoral de Jalisco (CEEJ); en duodécimo, Emilio González Márquez, regidor del ayuntamiento de Guadalajara; en decimocuarto, Raúl Monjarás, exsecretario de estudios en la dirección estatal; en un lugar con algunas posibilidades fue incluida Rocío Morgan, quien había sido responsable de comunicación en la campaña del gobernador. En un sexto sitio de la lista plurinomial para senadores quedó Tarcisio Rodríguez.

El cambio de orden en las listas de candidatos plurinominales causó otro conflicto en el seno del PAN. Después de varias aclaraciones en la dirección de ese partido se llegó a la calma. A finales de marzo se anunció que los candidatos panistas por Jalisco dispondrían de cien mil pesos cada uno para sus campañas. Los candidatos panistas, tanto uninominales como plurinominales, publicaron un desplegado

en el que entre otros puntos se comprometían a legislar para reducir el Impuesto al Valor Agregado (IVA); a garantizar educación gratuita en nivel básico, elevando la obligatoriedad de la educación en preescolar; a defender que la educación que impartiera el estado fuera libre y respetuosa de las convicciones fundamentales de cada persona; a garantizar la existencia de instituciones que prestaran de manera gratuita el servicio de salud; a apoyar a los cuerpos de seguridad pública en su profesionalización, modernización, capacitación y dignificación; a enfatizar la prevención del delito; a pugnar porque hubiera salarios dignos; a impulsar la libertad sindical; a promover y apoyar la capitalización del campo, y a impulsar la cultura ecológica.

El PRD efectuó elecciones internas para designar candidatos. Instaló 131 casillas en todo el estado, la mayoría en las plazas principales de las localidades. En donde el partido del sol azteca mostraba más fuerza fue, además de la zona metropolitana, en Cihuatlán, Cocula, Quitupan y San Martín Hidalgo. En el distrito 16, Pedro León impugnó la elección interna. Los altos de Jalisco y tres distritos metropolitanos se dejaron para los externos, en donde hicieron campaña los barzonistas, con quienes el PRD hizo una alianza electoral. En la lista de candidatos plurinominales quedó en tercer sitio el dirigente estatal barzonista Maximiano Barbosa; el dirigente estatal perredista Gilberto Parra ocupó el cuarto lugar.

Las nominaciones causaron problemas internos a los principales partidos. En el PRD fueron impugnadas las convenciones de cuatro distritos. Ciertos dirigentes perredistas se quejaron de que El Barzón sólo trabajara con sus candidatos y de que no se sumara a la campaña partidista. Algunos priístas de la zona norte adujeron que los gobiernos priístas y panistas mantenían esa zona en el abandono y se pasaron al PRD.

El exrector de la Universidad de Guadalajara, Raúl Padilla, logró que el dirigente nacional del partido verde se comprometiera a ponerlo en el primer lugar de la lista plurinomial de la circunscripción en donde estaba Jalisco, pero la dirigente estatal se opuso, y la alianza del verde con el grupo de la UdeG no prosperó. El PT eligió a 19 candidatos externos. Su carta fuerte fue el líder de damnificados del 22 de abril, Miguel López. Un antiguo dirigente del PT, Moreno Berry, fue colocado en la lista de candidatos para el Senado. El Partido Demócrata Mexicano (PDM) incluyó entre sus candidatos a un ingeniero de la televisión estatal que se había venido manifestando en contra de las autoridades panistas y a un exboxeador. Por su parte el PT lanzó al Perro Aguayo, popular profesional de la lucha libre.

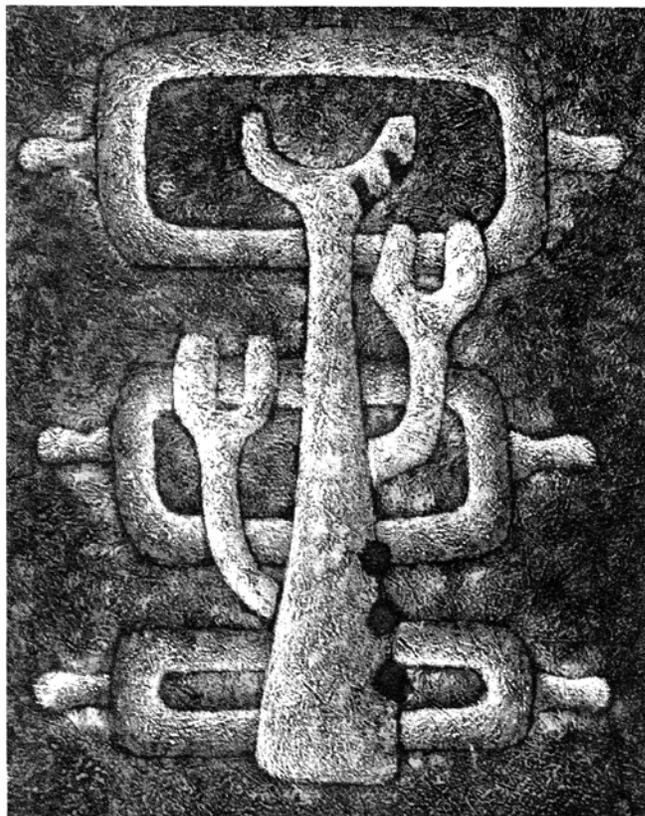
En Jalisco el PAN inició su campaña reconociendo que había un daño en la imagen del blanquiazul, pero confió en refrendar triunfos. Los presidentes nacionales de los principales partidos participaron en las campañas en Jalisco.

Un gran tema de debate fue el de la inseguridad. Las autoridades argüían que no era un problema exclusivo de Jalisco. El alto mando militar nacional denunció y detuvo al General Jesús Gutiérrez Rebollo porque daba protección al narcotraficante Amado Carrillo. Con esto se evidenció que la pugna que había tenido el procurador de Jalisco con algunos sectores de militares ubicados en esa entidad estaba fundada, y que las acusaciones que dichos militares habían lanzado contra el gobierno panista tenían la intención de desviar la atención de la corrupción en que algunos miembros importantes del ejército habían incurrido. La diócesis elaboró cursos de orientación política. El IFE local solicitó que las frases alusivas al bien común fueran sustituidas, aduciendo que favorecían a un partido. También pidió que dichos materiales no abordaran escenarios políticos. Los consejeros electorales del consejo local del IFE propusieron que el vocal del distrito 5 fuera removido porque no garantizaba la limpieza de los comicios. Apoyado por altos mandos de la estructura operativa nacional del IFE, ese funcionario fue ratificado.

La campaña electoral del D.F. entraba cotidianamente a los hogares jaliscienses a través de la televisión. Las primeras semanas las campañas de los candidatos correspondientes a Jalisco no se veían. Se sintieron sólo hacia los últimos días. El PRI pagó un concierto sólo hacia los últimos días. El PRI pagó un concierto de Juan Gabriel. En su actuación este cantante ya no preguntó por quién votarían los asistentes, porque en un acto similar la gente había gritado que por el PAN. La candidata priísta por el distrito 9 había mandado regalar boletos para este acto a funcionarios de casilla. Con motivo del triunfo del equipo Guadalajara en la liga mexicana de fútbol, el PAN sacó desplegados de felicitación. Por su parte el PRI también aprovechó este hecho para hacer anuncios televisivos en los que jugadores de ese equipo invitaban a votar por el PRI. Ciertas encuestas revelaron que el equipo de las Chivas no prestigió al PRI; en cambio, los futbolistas implicados recibieron críticas de algunos sectores de aficionados.

Ante el Congreso de Jalisco se denunció que directivos de la preparatoria 5 usaban a alumnos para repartir propaganda del PRI. A finales de junio la UDEG solicitó más recursos al gobierno del estado. Éste dijo que no los tenía. Las autoridades universitarias decidieron hacer una marcha de protesta antes de la jornada electoral, para aprovechar esa coyuntura.

Mientras el exrector Raúl Padilla opinaba que el gobernador dilapidaba el enorme capital político que



Despedida, 1997, 107 x 87 cm.

el pueblo le había otorgado, las encuestas siguieron mostrando que Alberto Cárdenas conservaba simpatía entre los pobladores.

A principios de febrero las encuestas de intención del voto en la ZMG (levantadas por el Centro de Estudios de Opinión de la UDEG [CEO]) arrojaban una preferencia del 43.4% por el PAN, un 30.6% para el PRI y un 6.7% para el PRD. Las antipatías electorales eran de un 33.2% para el PRI, de un 23.4% para el PAN y de un 19.7% para el PRD. La calificación para el presidente Zedillo era de 6.8, de 6.1 para los alcaldes de la ZM y de 6.8 para el gobernador. Un mes después, un 38.3% opinaba que el gobierno panista era mejor que el anterior, un 34% que era igual, y un 23% que era peor. La intención del voto por el PAN subió a 49.4%, la del PRI quedó en 30.3%, y el PRD bajó a 2.7%. Las antipatías por el PRI fueron del 39%; las del PAN del 16%, y las del PRD del 19.4%. A Ernesto Zedillo se le calificó con un 6.6 y al gobernador con un 7. A mediados de abril, por el PAN estaba un 48.4% de los encuestados, por el PRI un 29.8% y por el PRD un 7.6%. A Zedillo se le calificaba con un 6.6 y al Gobernador con un 6.8. En mayo, el PAN seguía manteniendo la delantera con un 41.5% sobre un 26% del PRI y un 8.3% del PRD. A finales de junio el concentrado de diez urnas volantes puestas por un diario local en varios lugares de Guadalajara daba como resultado un 44.5% favorable al PAN, un 23.4% al PRI y un 16.7% al PRD.



En Jalisco se registraron 3,174 observadores electorales. Entre ellos, la Federación de Egresados y Exalumnos de la Universidad de Guadalajara reportó que contaba con 1,136; la Organización Nacional de Observación Electoral del Magisterio con 821, y la Federación de Estudiantes Universitarios con 289. También fueron acreditados observadores de Alianza Cívica Jalisco, del Consejo Técnico de Organizaciones No Gubernamentales de Jalisco, del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, de la Asociación de Personal Académico de la misma universidad y de la organización cívica de colonias urbanas. Alianza Cívica en Guadalajara sostuvo que en la difusión de campañas por noticieros de radio el PRI se llevaba el 17%, el PAN el 23% y el PRD el 25%. En las páginas políticas de tres diarios locales el PAN alcanzaba el 18.2%, el PRI el 30.5% y el PRD el 40%. En lo valorativo, la televisión beneficiaba al PRI; dos diarios mostraban claras simpatías por ese partido, mientras otro se inclinaba por el PAN. Alianza Cívica organizó una marcha en contra de la coacción del voto.

El Cardenal de Guadalajara declaró que la iglesia estaba al margen de los partidos, pero no de la política, y exhortó a votar por quien garantizara los valores evangélicos.

El Registro Federal de Electores anunció que el padrón electoral había aumentado en el país en un

11% en tres años. La lista nominal de electores en Jalisco fue de 3,355,379.

Los resultados

A nivel nacional, en la elección de diputados el PRI consiguió 11,427,097 votos (39.1%); el PAN 7,775,312 (26.6%); el PRD 7,514,615 (25.75); el PVEM 1,114,695 (3.8%); y el PT 754,949 (2.5%).

Los otros tres partidos perdieron el registro. El PFCRN apenas alcanzó un 1.1%; el PDM tuvo un 0.6%, y el PPS cayó al 0.3%. Votaron 30,080,639 ciudadanos. En la elección de senadores, con respecto a tres años atrás, el PRI bajó 5,899,381 votos (con lo que perdió un 34.4% de sus sufragantes); el PAN también perdió 923,917 votos (lo que le implicó un descenso de un 10.5% de sus votantes); en cambio, el PRD aumentó 1,804,707 votos, con lo que incrementó en un 31.3% su anterior votación.

El porcentaje de votación del PRI ha venido en picada desde 1970. Entonces ostentaba un 83.3%. Para 1988 cayó a un 49.2%. Se recuperó en 1991 con un 61.4%. Volvió a descender en 1994 a un 50.2%, para irse hasta un 38.8% en 1997. El PAN ha ido en un continuo ascenso. En 1970 tenía 14.7%; en 1988 llegó a 17.3%. Tres años después subió otras tres décimas de punto. En 1994 alcanzó el 25.8%, y en 1997 llegó al 26.9%. En 1988, al neocardenismo se le reconoció un 28.09%. La primera incursión del PRD fue de 8.3%. En 1994 subió a 16.5% y en 1997 se alzó hasta un 25.5%.

El PRI pasó de 298 diputados a 239 (165 de mayoría relativa y 74 de representación proporcional). Y pese al 8% de la sobrerrepresentación otorgada por la nueva ley electoral, no alcanzó la mayoría en la Cámara y se quedó con el 47.8% de las curules. El PRD obtuvo 70 diputados de mayoría y 55 de representación proporcional, para llegar a 126 curules (el 25%), con lo que aumentó su presencia en la Cámara en 55 posiciones con respecto a los diputados que había alcanzado en 1994. El PAN consiguió 64 de mayoría relativa y 57 de representación proporcional. Su total de 121 diputados representó solamente un incremento de dos curules. El PT perdió tres diputaciones y se quedó con siete (una de mayoría y seis de representación proporcional). El verde alcanzó ocho diputaciones de representación proporcional. Por la vía proporcional accedieron a la Cámara de diputados los jaliscienses Jorge López Vergara, Felipe de Jesús Preciado, Emilio González Márquez, Raúl Monjarás y Rocío Morgan (por el PAN), José Luis Lamadrid y Francisco Morales Aceves (por el PRI), Maximiano Barbosa y Gilberto Parra (por el PRD).

En la elección de senadores por la nueva vía de representación proporcional, el PRI consiguió 13, que

sumados a los que tenía alcanzaron 76 (el 61.1% del senado). El PAN obtuvo nueve, y llegó a 33 (el 26.1%). El PRD consiguió ocho y sumó 14 (el 12.6%). Tanto el verde como el lograron un puesto en el senado. Los jaliscienses Tarcisio Rodríguez por el PAN, Gabriel Covarrubias por el PRI y Mario Saucedo por el PRD, entraron al senado.

Los partidos presentaron 182 juicios de inconformidad en contra de los resultados electorales (152 a la elección de diputados y 30 a la de senadores y diputados). El PRD presentó 78; el PRI 66; el PAN 27; cuatro el PT, y dos cada uno el PPS, PFCRN y PDM. Hubo también recursos de reconsideración. El Tribunal Electoral del Poder Judicial resolvió reconocer el triunfo priísta en el impugnado distrito de Ocosingo, la victoria del PRD en el distrito de Acámbaro y desconocer el triunfo panista en el de Apaseo. Finalmente se anularon 300 mil votos en mil casillas, lo cual no implicó ni siquiera el 1%. En Jalisco se presentaron 11 juicios de inconformidad ante la sala regional del Tribunal Electoral (en el 1 fueron promovidos por el PAN y el PRD; en los 2, 4, 5, 7, 9, 12 y 17 por el PRI, y en el 15 por el PAN). Los distritos con mayores problemas en Jalisco fueron el 15, el 5, el 17, el 7 y el 2. Una de las irregularidades más constatadas en todo el país a través de un programa de verificación fue la violación al secreto del voto. En las regiones más depauperadas prosiguió la inducción y compra del voto. Esto último fue notable en los distritos jaliscienses 15 y 19. En la lista de agravios presentados ante el tribunal sobresalían: que hubo casillas que se integraron con personas distintas a las autorizadas; que se instalaron en lugares distintos a los aprobados; que al realizar el cómputo hubo errores en las sumas; que el número de los votos más las boletas inutilizadas no coincidió con el número de boletas entregadas.

El presidente, a pesar de haber actuado como jefe de campaña de su partido, reasumió el papel presidencial después de las elecciones y felicitó a los opositores por sus triunfos. Este hecho impidió que algunas fracciones perdedoras intentaran maniobras fraudulentas. El perredista Cuauhtémoc Cárdenas ganó en la elección de jefe de gobierno en el D.F. con un 47.1%, frente a un 25.8% del PRI y un 15.2% del PAN. En Nuevo León y en Querétaro los panistas obtuvieron las gubernaturas. El PRI ganó las gubernaturas de Sonora, San Luis Potosí, Colima y Campeche. Las dos últimas fueron muy impugnadas.

En Jalisco, según encuestas de la intención del voto realizadas por el CEO y publicadas el 27 de junio en un periódico local, el PAN tendría ventaja en 17 distritos. El siguiente cuadro muestra las diferencias entre los resultados de la encuesta y los resultados electorales.

Año	PAN %	PRI %	PPS %	PRD %	PFCRN %	PDM %	PT %	PVEM %	Nulos
1994	40.4	43.4	0.5	7.5	0.8	0.8	1.7	1.1	2.7
1995	52.1	36.1	0.2	4.9	0.7	0.9	1.1	0.1	2.5
1997	43.6	34.6	0.2	11.4	0.8	1.1	1.2	4.1	2.6

Las mayores diferencias estuvieron en los distritos 3, 6, 10, 15, 18 y 19. Tales encuestas no permitieron apreciar las tendencias que harían ganador al PRI en los distritos 15, 18 y 19.

En Jalisco votaron 2,146,316 ciudadanos, lo cual implicó una participación del 63.9%, casi 20 puntos menos que en 1994. No obstante, Jalisco se situó en un nivel alto de votación, similar al de Nuevo León. Estas dos entidades fueron sólo ligeramente superadas por el D.F., Guanajuato, Querétaro, Campeche y Colima. A excepción de Jalisco, en todos estos estados tuvieron lugar elecciones locales aparejadas a las federales. El distrito jalisciense con mayor participación fue el 12 con 66.8%, y el de menor fue el 18 con 57.5%.

Los votos nulos en Jalisco fueron 56,738, lo cual equivalió a un 2.6% de la votación total. El PAN alcanzó 936,982 votos para un 44.8%; el PRI, 743,571 para un 35.5%, el PRD 245,459, para un 11.7%; el PVEM, 88,478, para un 4.2%; el PT 26,403, para 1.2%; el PDM 24,768, para 1.1%. Los otros dos partidos no llegaron ni a un punto: el PFCRN tuvo 0.8% y el PPS apenas consiguió un 0.2 %.

La votación total de Jalisco en las elecciones federales de 1997 implicó una pérdida de 189,397 votantes con respecto a 1994 (un 8.1%). Pero con respecto a las elecciones de 1995, se ganaron 6,681 nuevos votantes (0.3%). En la contabilidad de votos nulos, en las elecciones de 1997 se bajó una décima de punto con respecto a 1994. Hubo 6,790 votos nulos menos. Con respecto a 1995, se aumentó una décima de punto y se contabilizaron 2,901 votos nulos más.

En 1997 el PAN subió 3.2% con respecto a su votación de 1994, aunque en números absolutos bajó 6,559. Comparando la votación panista de 1997 con la de 1995 hubo una baja de 8.5 puntos porcentuales y una pérdida de 179,283 votos. Por su parte, en 1997 el PRI bajó 8.8% en relación con los anteriores comicios federales, y perdió 271,574 votos. Con respecto a 1995 bajó sólo 1.5% y perdió 30,765 sufragios. En la última elección federal el PRD subió 3.9% y ganó 68,898 votos; en relación con la elección local anterior subió 6.5 puntos porcentuales y ganó 140,058 votos. En los comicios federales de 1997 el PVEM subió tres puntos y ganó 62,743 votos. Viendo sus votos en relación con 1995 subió cuatro puntos y ganó 84,325. Lo espectacular de su ascenso es que incrementó su propia votación 21 veces. La comparación de datos

federales arroja para el PPS un descenso de tres décimas y una pérdida de 1,234 votos. En relación con 1995 se mantuvo porcentualmente, pero perdió 2,573 votos. El PFCRN mantuvo su porcentaje federal, aunque tuvo 2,573 votos menos. Considerando 1995, subió una décima y ganó 3,071 votos (posiblemente provenientes del desaparecido PPJ). En las cifras federales el PT bajó cinco décimas, que en votos equivalieron a una pérdida de 14,676 votos; en relación con las elecciones de 1995 ganó una décima y aumentó 2,034 votos. En lo federal el PDM subió tres décimas y aumentó 4,751 votos. En relación con 1995 ganó dos décimas y 5,313 votos. En esta forma, en Jalisco se han ido conformando dos partidos grandes, uno mediano, uno chico, uno pequeño y tres minúsculos. El PRI sigue declinando. El PRD va en ascenso. El Verde ha irrumpido con posibilidades. En 1997 el PAN ganó 15 distritos; el PRI lo hizo en cuatro.

En las tres últimas elecciones el PRI ha tenido votaciones superiores a los demás partidos en el conjunto de secciones correspondientes a los actuales distritos 1, 15 y 18. Por su parte el PAN, en esas mismas elecciones, ha estado por encima de los demás partidos en el conjunto de las secciones que componen actualmente los distritos 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.

En 1994 el PRI estuvo arriba en lo que en la actualidad se encuentra comprendido en el distrito 2, pero en 1995 y 1997 fue superado por el PAN. Esto mismo sucedió en las regiones comprendidas por los actuales distritos 4, 5, 16 y 17. También en 1994 el PRI se colocó por encima de los demás partidos contendientes en 1994, en lo que hoy está comprendido por el distrito 19; fue superado por el PAN en 1995, pero en 1997 volvió a colocarse arriba.

En 1997 el PRD ocupó el tercer sitio en 18 de los 19 distritos. Fue superado por el PDM en el alteño distrito 2. Por su parte, el verde fue el cuarto lugar en 16 distritos pero pasó al quinto en el 3, donde el cuarto sitio lo ocupó el PDM; esto le sucedió en el quinto frente al PT, y en el 18 frente al PFCRN. En números absolutos la mejor votación del PFCRN fue precisamente en el 18; la del PT en el 5; la del PVEM en el 14; la del PDM en el 2, y la del PPS, aunque muy escasa, en el 17.

La votación más alta del PAN se dio en el distrito 12; la del PRI en el 17, y la del PRD en el 18. La más baja del PAN la tuvo en el 1. El PRI tuvo su votación más pobre en el 10.

Al hacer una revisión de los resultados de las elecciones federales por municipios tenemos que el PAN está por arriba de los otros partidos en la votación de la Zona Metropolitana de Guadalajara (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá). En el distrito 1 el PAN supera a los demás contendientes en siete

municipios, y el PRI en 14. En el distrito dos el PAN se ubica en la cresta electoral en seis municipios y el PRI en tres. En el distrito 3, el PAN supera a todos en nueve municipios y el PRI en uno. En el distrito 4 el PRI es el primero en dos municipios y el PRD en uno. En el distrito 5 el PAN gana más votos en tres municipios, y el PRI en siete. En el distrito 7 el PAN se coloca encima de los demás en tres municipios, y el PRI en uno. En el distrito 15, el PAN es el ganador en cuatro y el PRI en cinco. En el distrito 17, el PAN predomina en ocho municipios, y el PRI en otros ocho. En el distrito 18 el PAN se coloca encima en tres municipios, el PRI en 15 y el PRD en tres. En el distrito 19 el PAN se pone por arriba en la votación en seis municipios, el PRI en 11 y el PRD en uno.

Con lo anterior se concluye que en 52 municipios el PAN punteó la votación, en 67 el PRI y en cinco el PRD. De esos, el PRI conservó la preminencia en 45; se puso por arriba del PAN en 20 municipios donde ese partido tenía la administración municipal en la fecha de los comicios federales, en otro más gobernado por el PRD y en el único que había ganado en 1995 el cardenista. Por su parte, el PAN conservó la delantera en 33 municipios, superó al PRI en 16 municipios donde ese partido gobernaba, en otro del PDM, en otro del PRD y en otro más del PT. El PRD conservó la supremacía en cuatro municipios; la perdió en dos (ante el PAN y ante el PRI) y consiguió ponerse por encima en otro más (administrado por el PRI). El intercambio de supremacías se dio en su mayoría en localidades pequeñas, a excepción de cuatro sitios en donde el PRI logró colocarse primero (El Salto, Autlán, Poncitlán y Tamazula), y en otros seis en donde el PAN punteó la votación (Ocotlán, Zacoalco, Tuxpan, Atotonilco, San Juan de los Lagos y Chapala).

En las elecciones jaliscienses, entre 1994 y 1997 el PRI ha ido en declive, tanto en votos absolutos como en porcentajes, en las regiones comprendidas en los actuales distritos 1, 2, 3, 10, 12, 13, 14, 15, 17, y 18. De 1995 a 1997 subió 70 votos en el distrito 11, pero bajó cinco décimas de punto; en los distritos 4, 7 y 9 recuperó un punto; en el 19 bajó en números absolutos, aunque en relativos subió punto y medio. En los distritos 5 y 16 ascendió dos puntos y en el sexto 2.8. Por su parte el PAN elevó mucho su votación en la elección de 1995. Descendió en 1997 respecto de la elección local. Porcentualmente bajó dos puntos en los distritos 3 y 15; tres en el 17; cuatro en el 2; seis en el 1 y en el 5; siete en el 12; nueve en el 8, en el 10 y en el 11; diez en el 9, en el 13, en el 16 y en el 18; 11 en el 14 y en el 19; 13 en el 4 y 15 en el 6. El PRD sufrió un descalabro en la elección de 1995. En 1997 tuvo una importante recuperación. Subió cuatro puntos en los distritos 2, 3 y 5; cinco en

el 9,10,13 y 16; seis en los 6,8,11,12,y 18; siete en el 7 y en el 17; ocho en el 14; nueve en el 4, y en el 19; 11 en el 15; y 13 en el 1. Finalmente el PDM mantuvo una votación alta en el distrito 2.

Comparando la votación de senadores en Jalisco con la de diputados de mayoría relativa, lo significativo fue que mientras la mayoría de los partidos conservaban la misma proporción, en la de senadores el PRI perdió dos décimas de punto, proporción recuperada por el Verde. La votación de diputados en Guadalajara, comparada con los resultados por partido en todo el estado, arroja una subida de 4.6 puntos para el PAN y otra de 1.2 para el Verde. En cambio, los demás partidos bajan: el PRI 3.8, el PRD 0.9.

Examinando las tres últimas votaciones, hay una franja media de porcentajes en donde se concentran las votaciones de los dos mayores partidos en contienda. Se ha ido afianzando una supremacía panista que se expresa en regiones de votantes albicelestes que alcanzan cuotas superiores al 50%. Hay también un marcado declive priísta en regiones donde sus votantes se colocan en la cuota que va del 20 al 30%. Si comparamos votaciones por distritos, el PRI llega a estar en algunas zonas en porcentajes menores al 25% tanto en 1995 como en 1997. Votaciones entre el 25% y 29% las tuvo el PAN en dos zonas en 1994 y en una en 1997. A su vez, para el PRI esto se dio en una región en 1995 y en dos en 1997. En la franja de votación que va del 30% al 34% el voto panista se ubicó en cuatro zonas en 1994 y en una en 1997. El PRI pasó de contar con una de esta clase de zonas en 1994 a seis tanto en 1995 como en 1997. En la franja del 35 y 39% el PAN se colocó en una zona en 1994, en tres en 1995 y cuatro en 1997. El voto priísta de estas proporciones estuvo en cuatro regiones en 1994, en seis en 1995 y en siete en 1997. Considerando porcentajes entre el 40% y el 44% podemos ubicar el voto panista en ocho zonas en 1994, dos en 1995 y cinco en 1997. El voto priísta de esa magnitud estuvo en siete zonas en 1994 y en tres tanto en 1995 como en 1997. Votaciones entre 45% y 49% las tuvo el PAN en dos zonas en 1994 y 1995, y en cuatro en 1997. Para el PRI estos casos pasaron de cuatro en 1994 a dos en 1995. Entre 50% y 54% de la votación se dio un caso para el PAN en 1994, cuatro en 1995 y dos en 1997. Para el PRI esto sucedió sólo en dos zonas en 1994. La franja que va del 55% al 59% la ocupó el PAN una vez en 1994, seis en 1995 y una más en 1997. El PRI estuvo en una zona en 1994. El nivel entre 60% y 70% sólo fue ocupado por el PAN, en dos zonas en 1995 y en una en 1997.

En un 80% de las zonas en 1994, tanto el PRI como el PAN, en una contienda muy cerrada, se movieron en los rangos que van del 40% al 44%. Para 1995, en



Señor de los peces, 1996, 110 x 90 cm.

una mayoría de zonas el PAN se ubica en porcentajes mayores al 50%, mientras que en un 63% de zonas el PRI se mueve entre el 30% y 39% de la votación. Finalmente en 1997 en cerca de la mitad de las zonas el PAN concentra entre 40% y 49%. A su vez, en más de dos terceras partes de las zonas el PRI prosigue entre el 30% y el 39%. En las elecciones de 1997 se da un ligero descenso del panismo y un ligero ascenso del priísmo, pero la votación panista todavía se encuentra muy por arriba de la priísta.

En el distrito correspondiente a Autlán hay una amplia supremacía del PRI por 15 puntos. La región norte sigue siendo bastión priísta. La distancia entre el PRI y el PAN se ha ido acortando, aunque todavía se encuentra a 7.6 puntos. En los Altos se ha consolidado la tendencia panista. La distancia con el PRI es de 11 puntos. Subsiste ahí todavía un importante núcleo pedemista. La zona de Puerto Vallarta ha mostrado una alta competencia. La distancia del PAN sobre el PRI fue de 1.4. También en la zona sureña de Ciudad Guzmán la competencia es reñida. El PRI supera al PAN con 2.4. En la región ribereña de Jocotepec, el PAN apenas supera al PRI con 1.7, y en la de La Barca el PRI está por arriba del PAN con 0.9. El una de las regiones colindantes con la capital del

estado el PAN se pone por arriba del PRI con un punto. En la zona metropolitana el PAN ha afianzado votantes. En las últimas elecciones superó al PRI con 17 puntos; en Tlaquepaque con 11 puntos, y en Zapopan con 21.

Consideradas las distancias porcentuales entre los dos principales partidos, en el 9 son 11 puntos a favor del PAN; en el 11 son 12; en el 14 son 14, y en el 13 son 15. También hay una brecha de 15 puntos a favor del PRI en el distrito 18. Volviendo a la supremacía del PAN, en el distrito 3 la distancia es de 20 puntos, en el 8 de 21 y en el 12 de 30. En el 10 llega a 38.

El PRD experimentó un incremento importante en los últimos comicios. Sus alianzas le significaron un aumento de votantes. Creció casi cinco veces tanto en la zona norte como en los Altos. En el distrito 4, en donde ha ido fortaleciendo su presencia, el aumento fue mayor a dos tantos. En los distritos de Puerto Vallarta, de la Ribera del lago de Chapala y en la zona metropolitana, también duplicó su porcentaje; en el de la Barca, lo triplicó. El PVEM subió su votación de una manera espectacular. Llegó a incrementos de 15, 25, 52, 63 y hasta 100 veces. No obstante, sus mejores porcentajes no alcanzaron el 6%.

Las consecuencias

El gobierno panista en Jalisco pasó la prueba de las urnas. Se afianzó la tendencia panista en la Zona Metropolitana de Guadalajara y prosiguió una consolidación en los núcleos urbanos importantes del resto del estado. Se transitó de una cerrada contienda bipartidista en 1994 a una indiscutible victoria panista en 1995, hasta llegar a una supremacía del PAN de 9 puntos arriba de su más cercano competidor en 1997. Hay un cierto desgaste en el PAN, pues perdió un 16% de su votación de 1995, pero eso no implicó una recuperación del PRI, el cual bajó tanto en votos absolutos como en porcentajes (perdió un 26.7% de su votación de 1994, y un 4% de la de 1995).

Una gran cantidad de los votos perdidos por los dos grandes partidos se pueden explicar por abstencionistas decepcionados; pero un número importante pasó a nutrir dos opciones en ascenso: la de los perredistas y la de los verdes: los primeros aumentaron su votación anterior en 133%, y los segundos tuvieron una recuperación, con relación a lo que habían alcanzado en 1994, de 243%. Al colocarse por encima del porcentaje del 10% de la votación total el PRD ya puede considerarse un partido competitivo. El verde, al ubicarse en un 4%, ha adquirido una presencia electoral.

Tanto el presidente como el PRI habían amenazado a los ciudadanos al insistir en que si votaban por

una mayoría opositora habría un caos. Pero el PRI perdió la mayoría y la bolsa de valores subió. El plebiscito al que sometió el presidente su programa económico le resultó contrario. El ánimo inmediato posterior a los comicios fue de tranquilidad y hasta cierta euforia en amplios sectores de la población. El PRI no sólo perdió la mayoría simple en la Cámara de diputados, sino también la mayoría calificada en el senado. Sin embargo, los votantes no quisieron otorgarle la mayoría simple en la Cámara a un solo partido. Optaron por la pluralidad. Con el nuevo escenario, el PRI dejaba de ser el partido que podía sacar adelante iniciativas presidenciales sin contar con las demás fuerzas políticas. Pero ningún partido podría imponer sus iniciativas por sí mismo. Por una parte se acotaba al presidencialismo que había tenido en la Cámara priísta un instrumento dócil. Se ha abierto la posibilidad de que el poder legislativo se constituya en un verdadero contrapeso del presidencialismo. También se impone la negociación entre los partidos para poder aprobar leyes. Esto implica una oportunidad para una incipiente vida parlamentaria en México. El primer signo de esto fue la formación del bloque de partidos opositores que de inmediato acordó reformar a fondo el poder legislativo. Una consecuencia importante de la nueva realidad política producida por las elecciones federales de 1997 fue que se puso fin a la hegemonía de un partido. El cardenal de Guadalajara consideró que después de las elecciones la sociedad iniciaba una vida cívica muy participativa. Alabó que el pueblo estuviera tomando conciencia de sus derechos y obligaciones.

Algunos lanzaron las campanas a vuelo como si esto hubiera sido ya el triunfo de las tendencias democráticas. Otros llamaron la atención acerca de que se trataba de un gran avance en la transición, pero que la meta todavía se encontraba lejana. Tanto el PRI como el mismo presidente de la república dieron claras señas de que no entendían la nueva situación política generada por el voto popular. La nueva correlación implica una nueva etapa, pero no están conjuradas las maniobras que pueden trampear en los hechos la voluntad ciudadana expresada en las urnas. El partido de estado ha sido acotado, pero todavía no ha desaparecido el régimen de partido de estado. Tampoco se ha llegado a un sistema equitativo de partidos. La limpieza electoral no fue norma en todo el país. Los resultados electorales del 6 de julio abrieron también nuevas posibilidades políticas y jurídicas al proceso de paz en Chiapas. Pero las soluciones de fondo de paz y democracia para los indios mexicanos se encuentran lejanas. La transición avanza, y ésa es una buena noticia. Todavía hay mucho que caminar, y ése es el reto.▲